

P. en D. Karla Lilian Chávez Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Grullo
P r e s e n t e

La que suscribe L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas en mi carácter de Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Grullo, Jalisco; reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el Artículo 8 de la Ley De Transparencia y Acceso A La Información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

VII. LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE EMITAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMO DE JUICIO Y QUE HAYAN CAUSADO ESTADO.

Hasta el momento no ha habido resoluciones o laudos que hayan causado Estado en este Sujeto Obligado denominado SMDIF de El Grullo. Dado el caso que se presente una situación a la que corresponda se hará la modificación pertinente.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 25 de Octubre 2021



L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas
Directora del SMDIF de El Grullo



Asunto: Oficio Informativo

P. en D. Karla Lilian Chávez Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Grullo
P r e s e n t e

La que suscribe L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas en mi carácter de Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Grullo, Jalisco; reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el Artículo 8 de la Ley De Transparencia y Acceso A La Información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

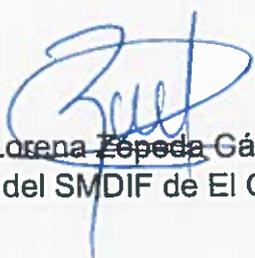
VII. LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE EMITAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO Y QUE HAYAN CAUSADO ESTADO.

Hasta el momento no ha habido resoluciones o laudos que hayan causado Estado en este Sujeto Obligado denominado SMDIF de El Grullo. Dado el caso que se presente una situación a la que corresponda se hará la modificación pertinente.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

El Grullo, Jalisco a 15 de Octubre 2022



L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas
Directora del SMDIF de El Grullo



Independencia No. 40, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 04 70

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024



Asunto: Oficio Informativo

P. en D. Karla Lilian Chávez Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Grullo
Presente

La que suscribe L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas en mi carácter de Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Grullo, Jalisco; reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el Artículo 8 de la Ley De Transparencia y Acceso A La Información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

VII. LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE EMITAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO Y QUE HAYAN CAUSADO ESTADO.

Hasta el momento no ha habido resoluciones o laudos que hayan causado Estado en este Sujeto Obligado denominado SMDIF de El Grullo. Dado el caso que se presente una situación a la que corresponda se hará la modificación pertinente.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 30 de Octubre 2023

L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas
Directora del SMDIF de El Grullo



Independencia No. 40, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 04 70

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024

P. en D. Karla Lilian Chávez Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Grullo
P r e s e n t e

La que suscribe L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas en mi carácter de Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Grullo, Jalisco; reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el Artículo 8 de la Ley De Transparencia y Acceso A La Información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

VII. LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE EMITAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMO DE JUICIO Y QUE HAYAN CAUSADO ESTADO.

Hasta el momento no ha habido resoluciones o laudos que hayan causado Estado en este Sujeto Obligado denominado SMDIF de El Grullo. Dado el caso que se presente una situación a la que corresponda se hará la modificación pertinente.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 12 de Agosto 2024



L. A. Irma Lorena Zepeda Cárdenas
Directora del SMDIF de El Grullo

